



VII EDICIÓN PREMIOS DE PERIODISMO AUGC MADRID JUAN CARLOS FERNÁNDEZ VALES



Un año más la JDP de AUGC Madrid ha reconocido la labor de la prensa en la difusión de los problemas de los guardias civiles de nuestra comunidad. Un reconocimiento que la Organización también hace extensiva a otras organizaciones sociales y sindicales por su apoyo y defensa de los derechos de los trabajadores de la Guardia Civil a los que AUGC representa mayoritariamente. Pg. 2-3

LA SOLEDAD DEL PP EN LA REFORMA DEL RÉGIMEN DISCIPLINARIO



Francisco Cecilia, secretario general de AUGC Madrid, asiste al foro "LOS MILITARES EN UNA SOCIEDAD AVANZADA" organizado por AUME y en el que se debatió la reforma del Régimen Sancionador de las Fuerzas Armadas que en estos momentos se debate en el Congreso. Pg. 4

AUGC OFRECE NUEVAMENTE LAS MEJORES CONDICIONES PARA SUS AFILIADOS

Asociación Unificada de Guardias Civiles

OFERTA PARA NUEVOS AFILIADOS

CUOTA DE INSCRIPCIÓN 2014
GRATIS

CAMPAÑA DE AFILIACIÓN
DICIEMBRE 2013

MEJORAS DE LAS CONDICIONES DEL SEGURO DE BAJAS PARA TODOS LOS ASOCIADOS

CUBIERTO EL 100% DE LAS
PÉRDIDAS RETRIBUTIVAS

¡¡ MEJORES CONDICIONES
GARANTIZADAS !!

-20,00 euros
nuevo socio

22,57 euros
afiliado/año

AUGC da un paso más en la defensa de los derechos de los guardias civiles, en esta ocasión ofreciendo para los nuevos afiliados de este mes de diciembre la cuota de afiliación y la correspondiente de diciembre gratis. Además se ha conseguido para nuestros afiliados un Seguro de Bajas médicas que cubre al 100% la pérdida económica que tenga el asegurado con su baja. Pg. 4

CAMPAÑA DE RECOGIDA DE ALIMENTOS Y JUGUETES NI UNA MESA SIN COMIDA, NI UN NIÑO SIN JUGUETES 2013



COLABORA CON TU KILO O TU JUGUETE SOLIDARIO

ayuda con tu aportación, traenos alimentos no perecederos como aceite, legumbres, pasta, azúcar... o juguetes en buen estado.

Del 1 de Noviembre al 1 de Diciembre

Puedes acercarnos tu aportación a la Delegación de AUGC Madrid en c/ Secoya 29, 4ª Planta, oficina 4 de Madrid ó también puedes informarte con el Vocal de AUGC en tu Unidad.

ORGANIZA:



EN BENEFICIO DE:



AUGC MADRID PREMIOS PERIODISMO JUAN CARLOS FERNÁNDEZ VALES

Además la Organización ha reconocido también la labor de sus vocales de unidad por la labor que realizan acercando el trabajo de la Asociación no sólo a los afiliados sino a todos los compañeros.

AUGC MADRID RECONOCE LA LABOR DE LA PRENSA EN LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES DE LA GUARDIA CIVIL

AUGC Madrid también ha agradecido el apoyo y colaboración de Javier López, ex secretario general de CCOO-Madrid, y de Felipe Brihuega, ex secretario general del SUP Madrid.

Como cada año el último viernes de noviembre AUGC Madrid celebra la entrega de sus Premios de Periodismo Juan Carlos Fernández Vales. Unos galardones que tratan de reconocer la labor de los periodistas en la divulgación de los problemas que atañen a los trabajadores de la Guardia Civil y la tarea de AUGC en defensa de los derechos de estos miembros de las FFCCSE.

Como afirmó el secretario general de AUGC Madrid, Francisco Cecilia, llegar a la séptima entrega de estos galardones "indica que el vínculo creado entre los periodistas y AUGC es excelente". Los periodistas, continuó Cecilia, "entendéis que si queremos una Guardia Civil del Siglo XXI, que si queremos



Arriba los premiados, Felipe Brihuega, Javier López, Julio de la Fuente y Fernando Martínez, junto a Francisco Cecilia, sec.gral. AUGC Madrid, Ivo Pantoja, sec.Organización y Jaime Cedrun y Pablo, secretarios generales de CCOO y SUP Madrid, respectivamente. A la derecha Francisco Cecilia en un momento de su intervención.



En las imágenes inferiores a la izquierda el secretario de organización de AUGC Madrid, Ivo Pantoja impone el pin de oro al vocal de tráfico Miguel Ángel Luna, y a la derecha, el secretario general de AUGC Madrid junto Jesús Carretero vocal de la Organización al que también se le impuso el pin de oro por su colaboración desinteresada como enlace de su unidad.

una Guardia Civil por y para el ciudadano, que en definitiva es a quien nos debemos, no se puede seguir por este camino". Un camino que irremisiblemente nos quiere llevar a una remilitarización con un "ataque directo contra el asociacionismo profesional dentro del Cuerpo a través de la modificación



de nuestro Régimen Disciplinario -vía reforma de las Reales Ordenanzas del las Fuerzas Armadas-. Reforma que nos dejaría sin los más esenciales derechos como el de manifestación, reunión y libertad de expresión, en definitiva no les interesa una Guardia Civil con derechos".

Pero con estos premios la Organización también quiere reconocer el apoyo incondicional que ofrecen a AUGC Madrid

AUGC MADRID PREMIOS PERIODISMO JUAN CARLOS FERNÁNDEZ VALES

otras organizaciones sociales y sindicales. Desde nuestra asociación, afirmó Francisco Cecilia, “consideramos que sin este apoyo nos sería muy difícil estar en todos los estamentos políticos y sociales”. Reconocimiento que también quiso hacer extensivo al colectivo de vocales de AUGC Madrid, sin cuya labor la Organización no tendría más de 30.000 afiliados.



Javier López, ex secretario general de CCOO Madrid, que recibió de manos de Francisco Cecilia el pin de oro, afirmó que este es uno de esos premios que le han conmovido especialmente. “El premio de la AUGC es un premio que conceden servidores públicos a otros servidores públicos. A periodistas, a sindicalistas”. Unas palabras en las que también recordó a Joaquín Cánovas, ex sec. Gral. AUGC Madrid, y su lucha “por la libertad sindical que pagó con un cerro de expedientes disciplinarios.”



Palabras con las que coincidió el que fuera secretario general del SUP, Felipe Brihuela, que recibió el pin de manos del secretario de Organización, Ivo Pantoja. Brihuela agradeció la distinción que quiso hacer extensiva a su junta directiva. Una colaboración que los nuevos equipos de las dos formaciones, dijo, seguirá manteniendo e intensificando porque delante tenemos tiempos difíciles, donde, como también afirmó Javier López, no se conforman con recortar salarios, también quieren recortar los derechos que tanto a costado conquistar a la sociedad.



Especialmente emotiva fue la entrega de los Premios de Periodismo, la actualidad, tan caprichosa muchas veces, hizo que esa noche de alegría para los presentes se viera empañada por el cierre de la Radio Televisión Pública Valenciana. Todos tuvieron palabras de apoyo a los 1.700 trabajadores

En la imagen superior Francisco Cecilia entrega el Premio de Periodismo Juan Carlos Fernández Vales en prensa escrita al periodista de Europa Press, Julio de la Fuente, a la izquierda imponiendo el pin de oro a Javier López. En las imágenes inferiores Felipe Brihuela, ex secretario general del SUP en Madrid tras recibir el pin de oro y Fernando Martínez, de RNE, recoge de manos del secretario de organización, Ivo Pantoja, el premio de Periodismo Juan Carlos Fernández Vales en prensa audiovisual.



que han sido despedidos. Un día triste como reconocieron Julio de la Fuente y Fernando Martínez, periodistas de la Agencia Europa Press y de RNE, respectivamente, porque la desaparición de otro medio de comunicación, y ya son muchos los que se ha llevado la crisis por delante, supone una merma del derecho a la información y de la libertad de expresión. Derechos que vienen recogidos en nuestra constitución y, como afirmaron, por los que lucha AUGC.



Asociación Unificada de Guardias Civiles

C/ Reina Victoria nº37 2ºcentro
28003 Madrid
Tel. 913624586

web: www.augc.org
email: augc@augc.org

twitter: @AUGC_COMUNICA
búscanos en facebook



Asociación Unificada de Guardias Civiles

C/ Reina Victoria nº37 2ºcentro
28003 Madrid
Tel. 913624586

web: www.augc.org
email: augc@augc.org

twitter: @AUGC_COMUNICA
búscanos en facebook

Asociación Unificada de Guardias Civiles

OFERTA PARA NUEVOS AFILIADOS

CUOTA DE INSCRIPCIÓN 2014 GRATIS

DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2013, TODOS LOS QUE SOLICITEN PERTENECER A LA ASOCIACIÓN UNIFICADA DE GUARDIAS CIVILES, TENDRÁN UN DESCUENTO DE 20 EUROS CORRESPONDIENTES A LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN. TAMPOCO ABONARÁN LA PARTE PROPORCIONAL DEL MES DE DICIEMBRE.

PRESTACIONES ASEGURADAS Y SERVICIOS DE AUGC



- SEGURO DE HABERES QUE CUBRE LA PÉRDIDA DE SALARIOS POR SANCIONES DISCIPLINARIAS.
- SEGURO DE DEFENSA PENAL.
- SEGURO DE RECLAMACIÓN DE DAÑOS CORPORALES Y PERJUICIOS PATRIMONIALES DE ELLOS DERIVADOS.
- SERVICIO JURÍDICO PROVINCIAL POR PROFESIONALES ESPECIALIZADOS.
- BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL.
- PAGINA WEB NACIONAL. WWW.AUGC.ORG
- OFERTAS DE OTROS SEGUROS EN CONDICIONES VENTAJOSAS.
- TELÉFONO DE ATENCIÓN AL AFILIADO.
- AUGC DISPONE DE 52 DELEGACIONES PROVINCIALES Y/O CIUDADES AUTÓNOMAS.



MEJORAS DE LAS CONDICIONES DEL SEGURO DE BAJAS PARA TODOS LOS ASOCIADOS*

CUBIERTO EL 100% DE LAS PÉRDIDAS RETRIBUTIVAS

AUGC HA RENEGOCIADO LAS CONDICIONES CONTRATADAS CON LA ASEGURADORA AXA, PARA CONSEGUIR QUE SE CUBRA EL 100% DE LAS PÉRDIDAS RETRIBUTIVAS POR INCAPACIDAD TEMPORAL. AFECTARÁ A TODOS LOS ASEGURADOS QUE TUVIERAN CONTRATADO LA MODALIDAD B, Y A LOS NUEVOS QUE SE VAYAN INCORPORANDO A PARTIR DE ESTE MOMENTO.

EL COSTE DEL SEGURO SIGUE SIENDO DE 22,57 EUROS ASOCIADO/AÑO.

EXTRACTO DE LAS CONDICIONES GENERALES



- Muerte por accidente no laboral 9.000
- Muerte por cualquier causa 6.000
- Invalidez permanente baremo por accidente no laboral 9.000
- Gastos de Sepelio 3.500
- Gastos de repatriación en el extranjero 4.000
- Incapacidad Temporal Periodo desde el 4º día hasta 20º día 100%
- Incapacidad Temporal Periodo Periodo de 1 a 3 días 100%
- En caso de fallecimiento del Asegurado quedan incluidos los gastos de atención psicológica al beneficiario hasta 5 sesiones por siniestro, con un límite de 600 euros.
- Cirugía reparadora, reembolso de los gastos de cirugía plástica reparadora en caso de daños o deformación de la superficie corporal del asegurado como consecuencia de un accidente cubierto por la póliza, hasta un límite de 1.500 euros por siniestro.



AUGC AUME

EL PP SE QUEDA SOLO EN SU AFÁN POR RESTRINGIR LOS DERECHOS DE LOS GUARDIAS CIVILES

AUGC participa, junto a los representantes de los partidos políticos nacionales, en el FORO “LOS MILITARES EN UNA SOCIEDAD AVANZADA” organizado por AUME.

Bajo el título “LOS MILITARES EN UNA SOCIEDAD AVANZADA” AUME ha celebrado un foro de debate sobre la reforma del Régimen disciplinario de las fuerzas Armadas. Foro en el que ha participado también AUGC con la asistencia de su secretario nacional Jurídico, Eugenio Nemiña, y su secretario general en Madrid, Francisco Cecilia. La

presencia de la Organización estaba más que justificada puesto que a través de esta reforma el PP quiere introducir una serie de modificaciones al régimen disciplinario de la Guardia Civil y así restringir los derechos de las asociaciones profesionales.

El foro contó también con la participación de representantes de todos los grupos parlamentarios nacionales (PP, PSOE, IU y UPyD). Y, aunque se trataba de debatir sobre una reforma que el Gobierno pretende hacer sobre el régimen disciplinario de las Fuerzas Armadas, la presencia de AUGC en la mesa de debate propició que también se hablara de la enmienda que el grupo Popular ha presentado en el Congreso a esta reforma y que busca recortar los derechos de las Asociaciones de la Guardia Civil. Una intención que el resto de formaciones políticas dejaron muy claro no contaría con su apoyo. Quedando muy claro que es el Partido Popular el que quiere coartar los movimientos de los cargos directivos de las Organizaciones en su lucha por mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de la Benemérita.



El diputado del PP, Vicente Ferrer, afirmó, en relación a la enmienda que su grupo ha presentado para que las JDP y JDN de las Asociaciones Profesionales de la Guardia Civil puedan ser expedientadas “indiscriminadamente” por las medidas que sean aprobadas en Junta que las sanciones sólo se aplicaran si la decisión que adoptan es contraria a la legalidad y no por los hechos que ocurran durante un acto. En cuanto a que no se puedan convocar manifestaciones de carácter reivindicativo aseguró que no es algo que haya promovido su partido, sino que ya viene recogido en una norma aprobada por el Partido Socialista, por lo que su partido solo se ha limitado a incluir como sanción algo que ya estaba regulado con anterioridad.

En cuanto al resto de representantes políticos, Jose Luis Centella (IU), Luis Tudanca (PSOE) y Emilio Guerra (UPyD) quisieron desmarcarse de la postura del Grupo Popular y remarcaron que están en contra de incluir la modificación que quiere recortar derechos a los trabajadores de la

Guardia Civil. En concreto, Luis Tudanca, quiso dejar claro que el Grupo Popular no va a contar con el apoyo del PSOE para sacar a delante esta reforma.

AUGC defendió en este foro su postura contraria a esta reforma del Régimen Disciplinario de la Guardia Civil a través de la modificación del Régimen disciplinario de las

fuerzas Armadas. Una reforma que NO tiene sentido, menos usando para ello una norma dirigida a las FAS. Por ellos sus representantes consideraron que en el caso de que se quiera volver a modificar el régimen disciplinario de la Guardia Civil se haga a través de una norma específica, que estudie y debata la modificación del Régimen Disciplinario de la Guardia Civil.

AUGC también expuso que la razón de esta reforma es silenciar a los Guardias Civiles y a quienes les representan, especialmente en relación a hablar de partidos políticos. No quieren que la voz de los trabajadores de esta Institución siga escuchándose en sede parlamentaria a través de la preguntas, que a petición nuestra, realizan varios grupos. Tampoco quieren que los representantes de las Asociaciones puedan entrar a valorar o reconocer la preocupación de determinados grupos por las condiciones laborales de los guardias civiles, ni tan siquiera hablándolo con un socio.

**FRANCISCO CECILIA ASISTE, EN REPRESENTACIÓN DE AUGC MADRID A LOS ACTOS DE LA CONSTITUCIÓN.**

Como cada año la Comunidad de Madrid celebra el aniversario de la aprobación de la Constitución española. Unos actos que este año han contado con la asistencia del secretario general de AUGC MADRID, Francisco Cecilia— en la imagen con Ignacio González, presidente de la Comunidad— .

AUGC MADRID REUNIONES

Reunión de representantes de AUGC con miembros de la Inspección de Personal y Servicios de Seguridad de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior

Recientemente ha tenido lugar en la DGGC una reunión con miembros de la Inspección de Personal y Servicios de Seguridad de la Secretaría de Estado del MIR. En la reunión, celebrada a petición de la propia Administración, se trataron cuestiones generales que afectan al personal que trabaja en este servicio, encargado de emitir y firmar los informes periciales que se defienden en los Tribunales de Justicia.

En este encuentro AUGC traslado a los representantes de la Administración el malestar que hay, en el colectivo de agentes destinados en este servicio y se les informó del evidente desfase que se está produciendo entre el ejercicio del mando y la propia actividad del servicio. Dándose la paradoja de que en esta unidad, tan eminentemente científica por tratarse de los laboratorios centrales de criminalística (biología ADN, química o ingeniería), se exige menos formación para ejercer el mando que para optar a un puesto de trabajo en la unidad. Una incoherencia al ser estos laboratorios que tienen la responsabilidad de firmar los informes periciales que llegan a los Tribunales.

Este es un botón de muestra del malestar dentro de este departamento, que está amparado por la Orden General del Servicio, una orden creada a la medida para estos fines y que discrimina al personal más cualificado.

Pero la reunión también ha servido para trasladar a los representantes de la Administración el descontento que ha provocado la reciente aprobación de la instrucción técnica IT-UA-07 sobre las directrices del comité científico del SECRIM. En ella se crea una nueva figura, la del director científico, a la que una vez más cierran el paso a los guardias civiles mejor preparados ya que sólo podrán acceder al puesto los Jefes de departamento y Jefes de Sección (escala de superior de oficiales y escala de oficiales), pero no podrán acceder los científicos del SECRIM. Paradójicamente este



“comité científico” será el encargado de dirimir los conflictos de naturaleza científica que se sometan a su juicio a propuesta de sus miembros. Unos NO científicos cuyos informes tendrán carácter vinculante en aquellos supuestos en los que entren en contradicción el criterio del director científico y del director técnico. Por ello AUGC mostró su crítica a este “comité científico”. ¿Cómo van a dirimir los conflictos de naturaleza científica que se plantean en los laboratorios si no se tiene la formación específica?

La falta de formación de la Policía Judicial ha sido también motivo de queja de AUGC a los representantes del MIR. Dejando patente, por parte de los representantes de la Organización, que la no existencia de formación continua es una muestra del desinterés de los responsables de la Dirección General por mantener formados a los especialistas y facultativos. Un desinterés que ya ha llegado a los Tribunales, donde la propia Dirección General ha defendido su criterio de no formar al personal científico, cosa contraria a la del resto de personal militar.

Desde AUGC se les ha hecho ver que ante esta problemática laboral no pueden extrañarse del colapso que sufre este departamento de la Guardia Civil y que, lógicamente, no mejorará de mantenerse esta línea de trabajo. Por ello desde AUGC, confiamos, y así se lo hiciémos saber, en que algo se mueva en este Gobierno y ponga orden en las Jefaturas, Tenientes-coroneles, Coroneles y Generales, para que los Laboratorios funcionen conforme a su naturaleza con criterios técnicos y científicos.

AUGC MADRID EN LA CUMBRE SOCIAL

En esta nueva reunión de la Cumbre Social de nuestra Comunidad se debatió sobre las próximas manifestaciones y movilizaciones programadas en defensa de lo público (sanidad, educación, pensiones, seguridad, etc.) programadas para lo que queda de año, así como de la coordinación de la CUMBRE SOCIAL con los diferentes movimientos ciudadanos en dichas movilizaciones, solicitando la opinión de los representantes de las diferentes organizaciones presentes en la reunión.

En dicha línea, el Secretario de Asuntos Jurídicos de AUGC – Madrid, J. Luis Labrador, manifestó el apoyo de nuestra organización a las movilizaciones propuestas por la CUMBRE SOCIAL, “tal y como manifestó nuestro Secretario General Alberto Moya, siempre dentro de las disposiciones legales que regulan nuestro colectivo profesional” y que “nos impide poder participar activamente por lo que en dichas manifestaciones no podrá haber una representación física de AUGC al no poder acudir a convocatorias de organizaciones sindicales.” Aunque como ciudadanos todos aquellos que quieran a título personal podrán participar sin mostrar ningún distintivo.

Refuerzo de los movimientos representativos.

En otro orden de cosas, también se trató la necesidad de reforzar el papel que juegan las diferentes organizaciones sindicales, y asociaciones profesionales de diversos colectivos, en contra de los recortes llevados a cabo por el Gobierno.

El representante de AUGC Madrid expuso la problemática diversa que, a día de hoy y a nivel profesional y social, alberga este colectivo de funcionarios, y que no solo se reflejan en los recortes salariales, que también sufren el resto de trabajadores públicos, sino que además también sufren los recortes en derechos y libertades en la Guardia Civil, como la modificación del Régimen Disciplinario que quiere aprobarse y que es un claro ataque a las asociaciones profesionales representativas.

Por ello, las diferentes organizaciones presentes en la reunión, y que forman parte de ésta Cumbre Sindical, decidieron crear una agenda común, con diferentes reuniones y actos para establecer una línea de actuación entre todos, manifestando el absoluto apoyo de todos a las reclamaciones realizadas por AUGC, y en las que se trabajará tanto a nivel nacional y autonómico.

AUGC DENUNCIA

Casas cuartel abiertas sólo en horario de oficina

La falta de oferta de empleo público está originando un problema de personal en la plantilla de la Guardia Civil, a la que la Comunidad de Madrid no es ajena. En los últimos tres años se han perdido cerca de 4.000 efectivos, todos los que hasta la fecha de hoy se han jubilado y sus puestos no han sido cubiertos. Vacantes que no salen porque el Ejecutivo solo ha autorizado a cubrir un 10% de ellas, es decir uno de cada diez agentes que pasan retirados.

MADRID

Casas cuartel abiertas solo de ocho a tres

La región tiene un déficit de 300 guardias civiles para vigilar los pueblos

F. JAVIER BARRIOSO
Madrid

En la región faltan más de 300 guardias civiles dedicados a vigilar los pueblos. En lugar de los 3.840 agentes que deberían estar destinados en los 61 puestos que hay repartidos por la Comunidad de Madrid, hay 3.518, lo que supone cerca de un 10% menos de los empleos que recoge el catálogo de puestos de trabajo, según denuncia la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC).

Esto está suponiendo que algunas casas cuartel tengan que cerrar a las tres de la tarde y que los vecinos de esos municipios se vean obligados a esperar hasta el día siguiente para presentar una denuncia o trasladarse a otros municipios con cuarteles más grandes. La Dirección General del Instituto armado, que no ofrece datos oficiales, asegura que la falta de efectivos se debe a que en los últimos años solo se ha cubierto el 10% de las bajas y jubilaciones en aplicación de las restricciones al empleo público establecidas por el Gobierno central.

De los 61 puestos de la región, tan solo son principales 17, es decir, son puestos grandes que cuentan con una plantilla mínima de 25 agentes y que en muchos casos (Rivas Vaciamadrid, Valdemoro y Pinto, entre otros) llegan a rozar el centenar. Esto les permite tener diversas áreas, como investigación,

seguridad ciudadana o violencia de género. Sin embargo, esos puestos principales son la gran excepción dentro de la Comunidad de Madrid. Los 54 restantes están catalogados como ordinarios y su plantilla mínima debería situarse en 15 agentes. Debería, porque en bastantes casos no se llega a más de ocho o 10. "La consecuencia de una cifra tan baja es que no se puede prestar un servicio adecuado y no se atiende a la población como se debería", afirma el secretario general de AUGC-Madrid, Francisco Javier Cecilia Otero.

Al haber tan pocos agentes, la labor de seguridad y de atención al ciudadano se restringe a tener abierto el puesto y a recoger las denuncias de los vecinos. En la mayoría de los casos, la casa cuartel abre de ocho de la mañana a tres de la tarde, momento en que se cierra hasta el día siguiente. "No se trata solo de que haya poca plantilla, sino de que tampoco se cubren las bajas ni los días de asuntos propios ni los cursos de formación", destaca Cecilia Otero.

"Muchas veces ocurre que solo puede salir a la calle una sola patrulla (dos agentes) y durante el período de mañana", añade Cecilia Otero.

Otro problema es que los puestos también se quedan sin personal por las comisiones de servicios. Estas consisten en que los guardias civiles están adscritos a un determinado puesto, pero realmente desarro-



Guardias civiles durante un acto del Dos de Mayo en la Puerta del Sol de Madrid. / CRISTÓBAL MANUEL

llan su trabajo en otra casa cuartel o en alguna especialidad. A efectos prácticos, el puesto aparece como cubierto en el puesto al que pertenece. "La figura del comisionado afecta especialmente a estos puestos pequeños, de los que se depende personal para reforzar los

"Hay municipios que no ven una patrulla en semanas", denuncia la AUGC

puestos principales o para destinos burocráticos", protesta Cecilia Otero.

"Con esta distribución decimonónica de la Guardia Civil en puestos dispersos y pequeños por el territorio regional no se consigue seguridad efectiva. Hay municipios en los que no se

ve una patrulla en días y semanas", explica el secretario general de la AUGC-Madrid. Este pone como ejemplo el puesto de Buñol de Lozoya, con una superficie de unos 250 kilómetros cuadrados: "Es imposible que se abarque todo, con lugares muy distantes como La Alcobeda". En caso de que surgiera un aviso importante, la patrulla podría tardar bastante tiempo en llegar a ese punto, con las consiguientes consecuencias para las víctimas y sus propiedades.

Un portavoz de la Dirección General de la Guardia Civil afirma que en los últimos años se han perdido agentes por el hecho de que en las últimas ofertas de empleo público solo se ha cubierto el 10% de las jubilaciones. Eso ha supuesto que hayan salido promociones de unos 150 guardias cada año. "Si se hacen las cuentas, solo falta el 10% aproximadamente de las plazas, por lo que la Comandancia de

Madrid está bastante bien cubierta", relata este portavoz. El citado portavoz mantuvo además que en el territorio de la Guardia Civil (poblaciones de menos de 50.000 habitantes, con algunas excepciones de municipios grandes como Las Rozas o Majadahonda) la delincuencia está bajando. A esto se está uniendo un aumento de la eficacia, ya que se están esclareciendo más delitos de los denunciados. Eso sí, no se aportan los datos.

La AUGC discrepa de esta valoración y tira de las propias cifras publicadas por la Secretaría de Estado de Seguridad, según las cuales los robos con fuerza en domicilio han subido en la región un 14,3%. "Si hubiera una buena distribución de los agentes y las plantillas estuvieran al 100%, es donde más debería notarse la eficacia de la seguridad ciudadana", concluye Cecilia Otero.

AUGC SOLIDARIA

Éxito de la Iª Campaña Solidaria AUGC Madrid

La delegación provincial de Madrid, decidió emprender un proyecto solidario en beneficio de Cáritas Diocesana Madrid, para recoger la mayor cantidad disponible de alimentos no perecederos y juguetes en buen estado.

El objetivo de ésta Iª Campaña Solidaria AUGC Madrid no ha sido otro que el de contribuir, en la medida de lo posible en éstos momentos de crisis económica y ante las fechas que se avecinaban, con la labor que Cáritas realiza en la diócesis de Madrid a través de sus diferentes delegaciones Parroquiales repartidas por nuestros municipios.



Nuestro colectivo, el de la Guardia Civil, como trabajadores del Estado, hemos sufrido recortes y congelaciones en nuestros sueldos, pero consideramos que debemos ayudar a aquel que ahora no tiene nada para mantener a sus hijos, aquel que como consecuencia de ésta crisis no podrá regalar nada a sus hijos en Reyes, por eso desde la posición que nos da ser la asociación profesional mayoritaria en nuestra Comunidad, hemos creído necesario aprovechar esta relevancia para recabar la colaboración y generosidad de los/las Guardias Civiles.

La campaña que ha durado todo el mes de noviembre ha sido un éxito de participación. Se han recogido alimentos no perecederos y juguetes para todas las edades. Todo ello se han entregado a Cáritas Diocesana que a lo largo de estas semanas los repartirá por diferentes parroquias madrileñas.

Desde AUGC Madrid queremos dar las gracias a todos los que habéis colaborado en esta campaña solidaria y con ello habéis contribuido a llevar estos días alegría a muchos niños madrileños que sin duda sin nuestra colaboración hubieran tenido unas navidades más tristes.

GRACIAS A TODOS

<http://augcmadrid.es/383/#more-383>

©2013. Asociación Unificada de Guardias Civiles
Dirección y Redacción: María Santos
Maqueta: María Santos
redaccion@augc.org www.augc.org

Edita: Asociación Unificada de Guardias Civiles
Consejo de Redacción: c/ Secoya 29 A, 4º Despacho 4
28046 Madrid Tel/91 5061115 www.augcmadrid.es